



Proyecto Educativo de Centro

INTRODUCCIÓN

El proyecto educativo constituye el documento que expresa las señas de identidad de nuestro centro. Es el auténtico referente del principio de autonomía pedagógica y de organización. Su configuración nos permite planificar y, en consecuencia, llevar a cabo modelos de funcionamiento propios. Por esto incluye desde los desarrollos curriculares (a partir de unas pautas para la elaboración de las programaciones didácticas), hasta las medidas de atención a la diversidad (de acuerdo con las necesidades de nuestros alumnos y las características del entorno en el que nos encontramos), los criterios para organizar el tiempo, los programas de intervención en el tiempo extraescolar, los procedimientos y criterios de evaluación, el plan de orientación y acción tutorial, el plan de convivencia, las medidas para mejorar la calidad educativa, el plan de formación del profesorado.

A lo largo de sus diferentes apartados se contempla la necesidad y, en consecuencia, nuestra respuesta a través de la previsión de medidas relacionadas de compromiso educativo con las familias y con otras instituciones y del entorno. Todo ello persigue mejorar el rendimiento académico del alumnado y su formación equilibrada. En suma, contribuir al enriquecimiento de sus posibilidades de conocer mejor el medio en el que vive para poder desenvolverse en él de forma activa, crítica, respetuosa y responsable.

Para su trazado nos basamos en la normativa educativa actualizada.

El Proyecto Educativo está integrado por los siguientes documentos:

- Plan de Convivencia que incluye todas las normas de organización y funcionamiento del centro.
- Proyecto Hipatia
- Plan de Atención a la Diversidad (PAD).
- Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Programación general Anual para el curso corriente.
- Memoria Anual del curso corriente.
- Propuesta Pedagógica de Educación Infantil.
- Concreciones Curriculares de Educación Primaria.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

El centro está constituido por tres edificios y una zona exterior destinada a patio de juegos.

Edificio principal

Edificio de Infantil

Edificio Gimnasio

El edificio principal se estructura en tres plantas. Baja, primera y segunda.

PLANTA BAJA:

Cocina, almacenajes, comedor, despachos, conserjería, sala de profesores, aseos de profesores y de alumnos, Sala de psicomotricidad, y Sala de profesores.

PLANTA PRIMERA

10 Aulas de Primaria, biblioteca de E. Infantil Salón de actos, aula TEA, Aula de plástica, aula múltiple, departamento de logopedia, tutoría., aseos de alumnos y profesores.

PLANTA SEGUNDA

10 aulas de Primaria biblioteca, aula de informática, aseos de alumnos y profesores.

EL EDIFICIO DEL GIMNASIO. Se estructura en dos plantas. En la planta baja se encuentra la sala del grupo de presión y en la primera planta se encuentra el gimnasio.

CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS QUE COMPONEN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El CEIP Virgen del Cortijo es un centro público perteneciente la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Se encuentra ubicado en el distrito de Hortaleza concretamente en la Avenida de Manoteras 41 en Madrid.

El CEIP Virgen del Cortijo se creó en el año 1980, surgió para atender las necesidades educativas de la urbanización Virgen del Cortijo, barrio de Valdelasfuentes (zona Norte de Madrid) Está entre el Km 4 y 5 de la N m1 (Autovía de Burgos) y la autovía de circunvalación M 40 a la altura del llamado “Nudo de Manoteras”, pertenece al distrito municipal de Hortaleza.

Tiene comunicación por los autobuses 174 que comunica con Plaza de Castilla y PAU de Sanchinarro y el 150 que lo hace con la Puerta del Sol. También existe la línea de metro ligero Virgen del Cortijo.

Es un barrio en continua expansión, por el PAU. de Sanchinarro pero que por el momento cuenta con escasos servicios públicos y recursos culturales y deportivos.

Los linderos del Centro son:

Orientación Norte, espacio delimitado por un edificio de viviendas.

Orientación Sur, espacio delimitado por la Avenida de Manoteras vía de un sentido de circulación.

Orientación Este, espacio delimitado por un edificio de viviendas.

Orientación Oeste, espacio delimitado por un edificio de viviendas.

Las infraestructuras cercanas más importantes son:

Orientación Norte Autovía A-1 y Orientación Norte y Este Autopista M-40

CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS QUE COMPONEN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- **Familias:** El nivel socioeconómico tipo de las familias se sitúa en la clase media con un porcentaje muy alto de personas con estudios universitarios y donde trabajan ambos progenitores. Sin

embargo, en nuestro centro también hay familias con necesidades de ayudas y subvenciones de carácter social.

- Las familias de nuestro alumnado proceden en su mayor parte de la zona de influencia de escolarización, especialmente de las calles más cercanas al centro. Aproximadamente, el 62.2% tiene un solo hijo, frente al 35.3% que tiene dos o el 2,5 que tiene tres o más.
- Al trabajar ambos progenitores, las familias demandan centros educativos de calidad que cuenten con actividades extraescolares, servicios de desayuno y comedor escolar que les permitan conciliar su vida laboral y familiar.
- La mayoría de las familias realizan con desahogo los pagos relacionados con la escolaridad de los menores. Alrededor de un 8% presentan algún tipo de ayuda relacionada con el colegio, ya sea de comedor u otras subvenciones sociales. Un porcentaje de las familias inferior al 1% presentan problemas económicos o sociales con necesidad de intervención de las Administraciones.
- Las familias muestran de manera generalizada confianza ante las actuaciones del centro, y ante los últimos procesos de cambios metodológicos han presentado una actitud abierta y participativa. Con carácter general las expectativas sobre el desarrollo de sus hijas e hijos son elevadas.
- Están organizadas mediante una única A.M.P.A. a la que están apuntadas aprox. el 60% de las mismas.
- Además de la AMPA, la representación de las familias en el Consejo Escolar se muestra activa, asistiendo de forma regular a todas las reuniones.
- Participación en las actividades del Centro
- En los últimos cursos se ha potenciado la presencia de las familias en la vida del centro, mediante la asistencia a talleres en periodos lectivos, como apoyo al profesorado de E. Infantil en la confección de la decoración asociada a los proyectos, o aumentando las entrevistas y reuniones.

En general, la relación de las familias con el centro es bastante fluida, realizándose reuniones regulares a todos los ámbitos de intervención, aunque los contactos con los padres no se limita al horario establecido, sino que, cuando así se requiere, el diálogo se establece en otras horas más apropiadas a los casos particulares.

- **Alumnado:** dadas las características de las familias, en general, es un alumnado muy estimulado y que muestra gran interés por el aprendizaje. Los grupos suelen ser bastante homogéneos, aunque está naturalmente presente una gran diversidad: Alumnado español, extranjero, con necesidades educativas de alguna índole, de salud... conforman un crisol de diferencias a las que hay que dar una apropiada respuesta educativa.

La ratio es de 25 alumnos/as por aula, aunque en algunas de las aulas se sobrepasa por tener una

alta demanda en esos niveles educativos.

El CEIP Virgen del Cortijo es además un Centro de Integración Preferente de alumnado TGD, por lo que cuenta con un aula (“La Pecera”) que atiende a cinco alumnos, complementando a sus aulas de referencia.

- **Convivencia:** . El CEIP Virgen del Cortijo puede definirse como un centro de baja conflictividad. En los últimos cursos no se han producido casos de acoso escolar reconocidos según los protocolos ajustados al Decreto 32/2019 de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. Tampoco han sido detectados casos de discriminación.
- Por parte del Centro, se aúnan criterios desde los tutores, hasta Jefatura de Estudios o Dirección para procurar actuar con la mayor celeridad, informando a las familias interesadas y priorizando las acciones de detección, prevención, y actuación, partiendo de las normas de convivencia, que han sido elaboradas según las directrices de ese Decreto y dadas a conocer a la Comunidad Educativa.
- **Profesores:** . El Claustro habitual de profesorado del C.E.I.P. Virgen del Cortijo está formada por 33 personas, una de ellas compartida con otro centro. Puesto que se trata de un centro adscrito al Programa de Centros Bilingües de la Comunidad de Madrid, gran parte de sus miembros poseen habilitación específica para impartir clases dentro del Programa. La mayoría del profesorado tiene destino definitivo y residen en domicilios próximos al mismo, lo que les hace conocer bien las características de las familias y de los alumnos del centro. El profesorado está muy comprometido con su trabajo. La relación entre el equipo directivo/profesores es excelente.
- **Personal no docente:** Además del profesorado, otros profesionales aportan sus labores:
 - Una Técnico de Integración Social, para apoyar al aula TEA del Centro.
 - Una auxiliar administrativa compartida con otro centro, reforzada en el curso actual por otra a tiempo completo.
 - Dos conserjes para la supervisión de edificaciones y accesos y el personal de las empresas contratadas por el Ayuntamiento para la limpieza (6 a 7 personas) y el mantenimiento (2 a 5.)
 - Entre 20 y 21 monitores, para atender en una situación de normalidad a unos 485 comensales. Se encuentran dos monitores más asignados al alumnado que los que indica la Orden específica de comedores escolares. En la situación actual, estos monitores extra se mantienen aún con la disminución de comensales.
 - Aportados por las empresas encargadas de las actividades extraescolares en un escenario de normalidad oscila sobre las 25 personas..
- **Equipo de orientación:** Al centro acude tres días por semana una orientadora del EOEP de Hortaleza-Barajas y una PTSC que acude a demanda.

- **Servicios sanitarios:**
 - Centro de Salud Virgen del Cortijo.
 - Hospital de Madrid Sanchinarro.
 - Hospital Sanitas La Moraleja.
 - Centro de Salud Mental del distrito.
- **Servicios socio-culturales:**
 - Centro Cultural Sanchinarro.
 - Parroquia Virgen del Cortijo
- **Servicios educativos:**
 - CEIPSO Adolfo Suárez.
 - CEIP Cortes de Cádiz.
 - IES Ramón y Cajal.
 - CEE Princesa Sofía.
 - Equipo de Atención Temprana y Equipo de Orientación Educativa.
 - CET Norte.

El centro actualmente mantiene relación directa con:

- **IES Ramón y Cajal**, situado junto a nuestro colegio, con adscripción directa para los alumnos de 6º de Educación Primaria. Actualmente se realizan actividades de colaboración entre ambos centros (programa “4º + Empresa”, intercambio de actividades, coordinación del profesorado, jornadas de puertas abiertas, etc.)
- **IES Rosa Chacel**: También se realizan actividades de colaboración entre ambos centros (programa “4º + Empresa”)
- **Junta Municipal de Hortaleza**:
 - Los servicios educativos gestionan actividades extraescolares y complementarias además de coordinar la comisión de absentismo. También se encargan de la empresa de limpieza del centro.
 - Departamento de Infraestructuras que gestiona la empresa de mantenimiento del edificio y algunas de las obras que se realizan.
 - Servicios Sociales que colaboran a través de la asistencia social para familias que necesitan algún tipo de ayuda o beca.
 - Comisión de absentismo, que coordinada con los centros educativos se encarga de garantizar la asistencia regular de todos los alumnos al centro en la etapa de la Educación Obligatoria (6-12 años) y de manera preventiva en la etapa de Educación Infantil (3-6 años).
 - Servicios Centrales del Ayuntamiento a través del programa “Madrid, un libro abierto” consistente en la realización de actividades complementarias gratuitas.
 - Servicios Sanitarios que inspeccionan el servicio de comedor escolar.
 - Representante de los partidos políticos en el Consejo Escolar del Centro.

- **Colaboración con diferentes universidades en su programa de practicum.** Desde el curso 2012-2013 y, previa aprobación del Consejo Escolar, colaboran con nosotros los alumnos que cursan magisterio realizando prácticas de distinta duración en algunas aulas del centro.
- **Centro cultural de Sanchinarro** en cuyo salón de actos realizamos algunas actividades complementarias.
- **Policía Municipal** que realiza actividades de educación vial, encuentros con alumnos y familias a través del Plan Director y vigilancia del entorno del centro. También el inestimable trabajo de los agentes tutores que colaboran en asuntos policiales de prevención, vigilancia y seguimiento de situaciones de riesgo de los alumnos.
- **Sede del Equipo de Orientación Educativa**, donde asisten algunas familias del centro en horario de tarde para entrevistarse con la orientadora y/o trabajadora social.
- **Campañas solidarias:** Banco de alimentos, recogida de ropa por Asociación caritas Fundación Aladina, Asociación, Asociación, Asociación Síndrome de Down y APROCOR.

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un centro público de Educación Infantil y Educación Primaria de la Comunidad de Madrid situado en el barrio de Sanchinarro e inaugurado en el año 1980 que escolariza alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil y toda la etapa de Educación Primaria.

Nuestro centro se caracteriza por implementar un proyecto metodológico de corte científico en todos los niveles con fuerte presencia de la tecnología, y metodología basada en la investigación y el descubrimiento.

La presencia de ambientes propicios al aprendizaje, con establecimiento de vínculos afectivos entre alumnos/as y profesoras/es, y un ambiente social fluido y sano son también señas de identidad de nuestro colegio.

Nuestros alumnos de 6º tienen adscripción preferente al IES Ramón y Cajal que se encuentra situado junto a nuestro colegio y con quien se mantienen vínculos de coordinación activos.

MISIÓN

El CEIP Virgen del Cortijo es un centro educativo cuyo objetivo es formar personas responsables, respetuosas y participativas, para alcanzar su desarrollo integral, en un espacio que fomente la relación inclusiva entre iguales respetando la diversidad, trabajando las capacidades y competencias, prestando atención a las destrezas y al desarrollo de las habilidades instrumentales tanto en español como en inglés, sin dejar de atender al desarrollo emocional de los alumnos.

VISIÓN Y VALORES

TODOS LOS ÁMBITOS

Visión y Valores:

* La educación es un proceso integral de la persona que se produce en todos los ámbitos del individuo y como tal afecta a todas sus dimensiones (corporal de la persona, cognitiva, afectivo-emocional, estético-artística, social y cívica, la ético-moral/espiritual, etc).

*La educación debe tender a dotar al alumnado de las estrategias y capacidades para analizar, intervenir y modificar su entorno para mejorarlo.

* La labor del centro debe contribuir a conseguir personas proactivas, motivadas y con metas y sueños que alcanzar. Personas comprometidas con el entorno natural y social, con capacidad de adaptación y convivencia pacífica que busquen su beneficio dentro del beneficio común.

*Para poder acercarse a estos fines, el centro debe afrontar la educación como una meta de desarrollo en la diversidad.

ÁMBITO DE GOBIERNO

Visión y Valores:

*La Dirección debe apoyarse en un liderazgo ampliamente distribuido que empodere tanto a las estructuras organizativas y a sus componentes, como a los órganos colegiados y unipersonales. Siempre se esperará de cualquier miembro del equipo profesional y del resto de la Comunidad Educativa que sea capaz de realizar aportaciones valiosas al conjunto.

*La Dirección se ejercerá como servicio a la Comunidad Educativa para conseguir los fines educativos del alumnado.

Oportunidades:

*Claustro y Consejo participativos con espíritu de crítica constructiva y funcionamiento óptimo del Equipo Directivo como equipo de trabajo.

ÁMBITO ORGANIZATIVO.**Visión y Valores:**

*La organización del Centro se desarrollará partiendo de criterios pedagógicos y desarrollado desde este núcleo hacia la totalidad de la Comunidad Educativa.

*Se potenciará una escuela integradora que permita la participación de las familias, el profesorado, el alumnado y el personal no docente en la gestión, la organización y la autoevaluación en las actividades del Centro.

*Evaluación continua de los procesos y resultados de forma conjunta, para así modificar los aspectos poco adecuados o eficaces lo antes posible.

*Disponibilidad para atender al alumnado y sus familias ofreciendo información y tratando de ayudarles en sus demandas y necesidades.

Oportunidades:

* La estructura documental existente permite la incorporación de las innovaciones con facilidad, y estas innovaciones sí se encuentran debidamente documentadas.

ÁMBITO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO**Visión y Valores:**

*La adquisición de habilidades estará supeditada a la adquisición de las Competencias CLAVE, con el fin de facilitar el desarrollo integral del alumnado.

*La educación ha de ser focalizada en el niño o la niña y su propio ecosistema, desarrollando las competencias técnicas y sociales del alumno: competencias emocionales, trabajo en equipo, comunicación...

* Se potenciará el aprendizaje que parta de la colaboración y de la ayuda.

*Superación mediante el esfuerzo y la responsabilidad personal dentro y fuera del grupo.

*Se potenciará las habilidades manipulativas experimentales haciendo hincapié en lo relativo a la lectura, la expresión y comprensión oral y escrita, al razonamiento práctico y al pensamiento crítico desde las diferentes áreas.

*El Centro estará abierto a innovaciones educativas, lo que implicará ser receptivos con los nuevos

proyectos pedagógicos, compartiendo las experiencias, facilitando y fomentando la formación del profesorado y utilizando la auto-evaluación como instrumento de análisis.

*Se prioriza la competencia en comunicación en lengua inglesa y castellana desde las diferentes áreas y ámbitos de trabajo.

*Se continuará con la inclusión de la tecnología como soporte de las metodologías cooperativas e innovadoras de complemento a las dinámicas de clases, fomentando una enseñanza activa, dinámica y motivadora.

*Se facilitarán todos los mecanismos necesarios para fomentar la autoevaluación tanto del profesorado como del alumnado.

Oportunidades:

*El profesorado se encuentra motivado para la implementación de metodologías innovadoras y las familias lo reciben de forma satisfactoria.

ÁMBITO DE CONVIVENCIA

Visión y Valores:

*Se promoverá un clima de equidad, igualdad y tolerancia que facilite la convivencia entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa.

*Se atenderá a la inclusión como Misión, fomentando las capacidades individuales y garantizando el desarrollo particular.

*Se considerarán a la prevención, a la coordinación entre agentes, la mediación entre iguales y a la existencia de planes específicos como pilares básicos con los que actuar ante los casos de crisis de convivencia.

*Se fomentará la educación en valores, el respeto a las normas de convivencia, las habilidades sociales y la afectividad como medidas para el desarrollo de la personalidad e integración del alumnado en una sociedad democrática.

*Se creará un clima de convivencia apropiado para el trabajo y la expresión de las emociones, potenciando las relaciones afectivas y los hábitos de trabajo y estudio, previniendo el acoso escolar y la discriminación, mejorando la autoestima y autonomía y favoreciendo la participación, la formación del profesorado y la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Oportunidades: Bajo nivel de conflictividad en el centro y ausencia de casos de discriminación en los últimos cursos.

ÁMBITO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

Visión y Valores:

*La gestión económica y administrativa debe contemplar los planes de actuación, y los proyectos económicos deben sintonizar con las sucesivas Memorias y PGA y ser sostenibles en el tiempo.

Oportunidades: La Comunidad Educativa conoce y muestra su acuerdo con la gestión económica realizada por el Equipo Directivo, y las cuentas del centro están saneadas.

ÁMBITO DE GESTIÓN DE RECURSOS Y ESPACIOS.

Visión y Valores:

*Para conseguir una educación de calidad con recursos finitos es fundamental alcanzar un óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, temporales y materiales.

*Se considera que un entorno estimulador, ordenado, funcional, cuidado y agradable ayuda a que las experiencias de convivencia o aprendizaje sean de más calidad.

Oportunidades:

*El estado de las instalaciones está mantenido y mejorado a lo largo de estos últimos cursos, por lo que el punto de partida es más óptimo. Se parte de una situación económica saneada.

ÁMBITO DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTRAESCOLARES.

Visión y Valores:

*Las actividades extraescolares deben ser entendidas como una continuación del hecho educativo, y las complementarias como un apoyo al currículo. La finalidad educativa debe compaginarse con la atencional, y la inclusión debe extenderse hasta ellas.

Oportunidades:

*Buena calidad de servicios, instalaciones renovadas, y gran variedad de servicios y actividades complementarias y extraescolares funcionando óptimamente.

ÁMBITO DE RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.

Visión y Valores:

*El aspecto social de la escuela es entendido como un elemento al servicio de la Comunidad, que propicia la incorporación del colegio al entorno y el aprovechamiento del mismo por él. Oportunidades:

*Buena disposición de la DAT, el SIE, la Junta Municipal y la AMPA a la colaboración, con la existencia de múltiples canales de comunicación en marcha.

¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

HORARIOS DEL CENTRO

Horario lectivo:

- Septiembre y junio: de 9:00 a 13:00 horas.
- De octubre a mayo:
 - Mañana: 9:00 a 12:30 horas.
 - Tarde: 14:30 a 16:00 horas.

Para una mejor organización del centro, los alumnos de Educación Infantil podrán entrar a las 8:55 horas y salir a las 15:55 horas.

Otros servicios que oferta el centro en horario no lectivo:

- Ampliación del horario de mañana: servicio de acogida y desayuno.
- Comedor escolar. Horario:
 - Septiembre y junio: de 13:00 a 15:00 horas.
 - De octubre a mayo: de 12:30 a 14:30 horas.
- Actividades extraescolares:
 - Septiembre y junio: de 15:00 a 17:00 horas.
 - Octubre a mayo: de 16:00 a 18:30 horas.

En la actualidad, derivado de la exposición a la pandemia de COVID se desarrolla de forma un horario extraordinario continuado

ESTRUCTURA DEL CENTRO

El CEIP Virgen del Cortijo cuenta con 27 aulas situadas en dos edificios, complementadas con otros espacios como el gimnasio, el salón de actos, la biblioteca, los gabinetes de PT y AL, los despachos del Equipo Directivo, el laboratorio, la conserjería, cocina, despensa y diversos cuartos técnicos, de material y de limpieza.

Los patios están diferenciados para cada una de las etapas.

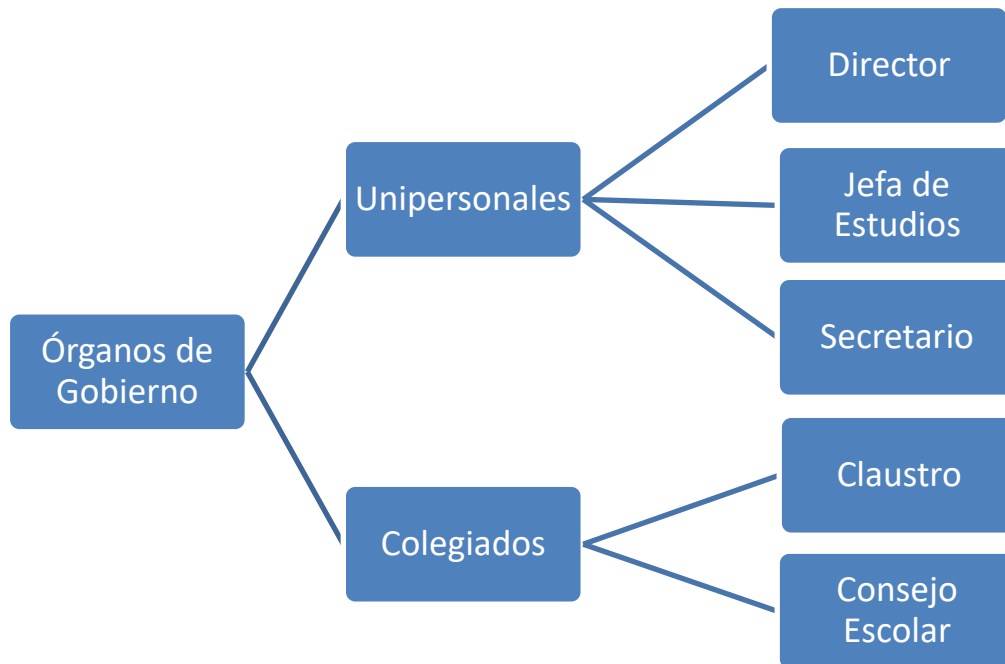
La accesibilidad universal se garantiza a todos los espacios excepto el patio superior y el gimnasio mediante rampas y ascensor.

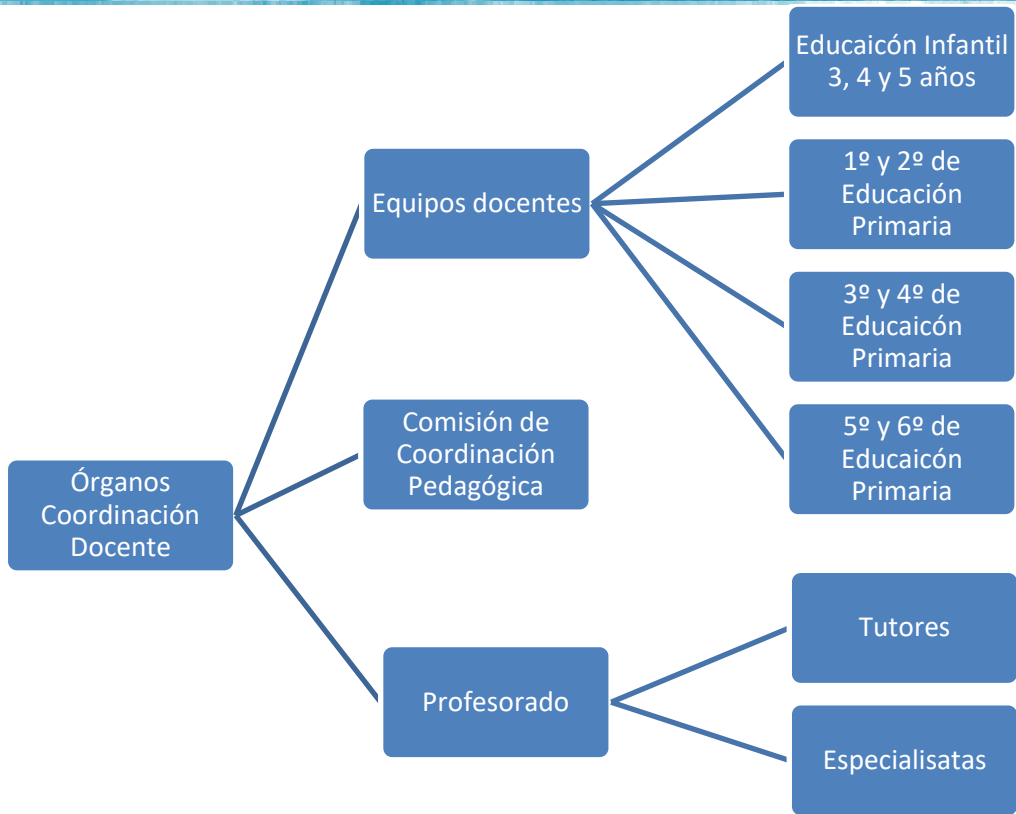
Disponemos de aulas específicas de psicomotricidad, música, biblioteca, informática, aula de Audición

y Lenguaje, aula de Pedagogía Terapéutica, aula Multisensorial y despacho de orientación.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

La organización de nuestro centro es similar a la de cualquier otro colegio público de la Comunidad de Madrid y puede resumirse en los siguientes esquemas.





ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORÍAS:

En Educación Primaria los diferentes niveles se organizan por “cotutorías”, de manera que un profesor imparte todas las áreas de castellano de dos grupos y otro profesor imparte todas las áreas en inglés de los mismos dos grupos. A la vez cada uno de esos dos profesores es tutor de uno de los grupos y cotutor del otro.

¿QUÉ PRETENDEMOS? OBJETIVOS:

Unificar y estructurar bajo criterios comunes las diferentes actuaciones innovadoras que se están desarrollando en el centro de cara a dotar al colegio un carácter propio educativo, que se diferenciará por la operatividad, la experimentación, la inclusión y el aprendizaje alcanzado desde los intereses y actuaciones del alumnado. Elevar la metodología operativa y experimental desde la condición de recurso educativo a la categoría de seña de identidad de nuestra acción docente.

Favorecer la adquisición de conocimiento a través de vivencias personalizadas tanto en posibilidades intelectuales y funcionales como en realidades socioemocionales complejas que rebosan el propio ámbito escolar hacia el contexto familiar y social.

OBJETIVOS REFERIDOS AL ALUMNADO

Desde el centro lo que pretendemos conseguir con nuestros alumnos es:

- Desarrollar en el alumnado el pensamiento crítico, entendiendo éste como una habilidad de pensamiento complejo de alto nivel, que involucra en sí otras habilidades (comprensión deducción, categorización, emisión de juicios entre otros) , entrenando destrezas relacionadas como la capacidad para identificar argumentos y supuestos, reconocer relaciones importantes, realizar inferencias correctas, evaluar la evidencia y la autoridad, y deducir conclusiones.
- Desarrollar en el alumnado heurísticas que lleven implícito el seguimiento del método científico, en la medida de aplicación para cada etapa de desarrollo, a través del trabajo experimental, la interdisciplinariedad, dentro de ambientes cooperativos apoyados por una continua educación emocional y relacional.

- Potenciar la reflexión, el análisis, la metacognición epistemológica... siempre dirigidos hacia la acción de la resolución (problemas, incógnitas, contenidos...) y dentro de un contexto cierto donde la interacción con otros sea fundamental
- Enfatizar la interacción social y afectiva del alumnado mediante un sistema de aprendizaje grupal cooperativo, en el que la finalidad del producto académico se comparta con la mejora de las propias relaciones sociales, para alcanzar tanto los objetivos académicos como los relacionales. Utilizar este supuesto socio relacional como plataforma donde desarrollar las vertiente cognitiva (habilidades) y afectiva (disposiciones) necesarias para el despliegue del pensamiento crítico.
- Crear un clima acogedor, positivo, alegre y creativo.
- Desarrollar el el alumnado el pensamiento crítico, entendiendo éste como una habilidad de pensamiento complejo de alto nivel, que involucra en sí otras habilidades (comprensión deducción, categorización, emisión de juicios entres otros) , entrenando destrezas relacionadas como la capacidad para identificar argumentos y supuestos, reconocer relaciones importantes, realizar inferencias correctas, evaluar la evidencia y la autoridad, y deducir conclusiones.
- Potenciar la reflexión, el análisis, la metacognición epistemológica... siempre dirigidos hacia la acción de la resolución (problemas, incógnitas, contenidos...) y dentro de un contexto cierto donde la interacción con otros sea fundamental
- Enfatizar la interacción social y afectiva del alumnado mediante un sistema de aprendizaje grupal cooperativo, en el que la finalidad del producto académico se comparta con la mejora de las propias relaciones sociales, para alcanzar tanto los objetivos académicos como los relacionales. Utilizar este supuesto socio relacional como plataforma donde desarrollar las vertiente cognitiva (habilidades) y afectiva (disposiciones) necesarias para el despliegue del pensamiento crítico.
- Apreciar los valores básicos, pautas de convivencia y solidaridad que rigen la vida y utilizarlos con sentido crítico en la resolución de conflictos.
- Fomentar el interés del alumno por su propio aprendizaje y por el trabajo bien hecho.
- Mejorar las competencias lingüísticas, sociales y emocionales de los alumnos a través del uso de metodologías que primen la expresión oral y escrita de la realidad de aprendizaje y vivencias del alumnado.
- Fomentar hábitos de trabajo, que les permita desarrollar sus competencias básicas y su autonomía integrándoles en la actual sociedad.
- Adquirir la competencia comunicativa en lengua inglesa a través de la comprensión y expresión oral, para posteriormente desarrollar habilidades de lectura y escritura en dicha lengua. Los alumnos no aprenden inglés sino "en inglés" desde el inicio de su escolarización.

- Potenciar en el alumno el buen uso de las TIC ayudándole a desarrollar la competencia digital y utilizando los medios y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje y de creación.
- Fomentar el respeto por el medio ambiente, el cuidado de los seres vivos y el control del gasto energético.
- Comprender y valorar las distintas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno y participar activamente en ellas.
- Potenciar la transversalidad a los contenidos, haciendo así que los alumnos adquieran mayores conocimientos y destrezas con el fin de lograr aprendizajes significativos.

OBJETIVOS REFERIDOS AL EQUIPO DIRECTIVO:

- Dotar al profesorado de los recursos disponibles para potenciar el trabajo en equipo y su formación continua.
- Facilitar al profesorado los medios y las condiciones que les permitan desarrollar una acción educativa de calidad.
- Facilitar la coordinación y el intercambio de experiencias metodológicas, estimulando al profesorado para desarrollar y poner en práctica sus aptitudes y cualidades profesionales.
- Unificar los criterios metodológicos y didácticos de las diversas áreas, programas y ámbitos de actuación de cara a aglutinar, racionalizar, normalizar y desarrollar una línea de acción común tanto en una perspectiva vertical (niveles) como horizontal (áreas, programas, ámbitos).
- Adecuar la documentación del centro a los requerimientos del desarrollo de los diferentes programas innovadores que se aplican en diferentes ámbitos de cara a conseguir que todos los documentos del Proyecto Educativo del Centro reflejen la realidad del hecho educativo y sirvan a la vez como garante de la continuidad de las innovaciones, con el objeto de permitir un efecto cierto sobre la educación y los conocimientos de las niñas y los niños.
-
- Promover la participación e implicación directa, tanto en la elaboración de los documentos de centro como en la gestión y funcionamiento del mismo.
- Mejorar el servicio de comedor promoviendo la formación del personal que trabaja en él.
- Crear las condiciones necesarias para que los diferentes miembros de la comunidad educativa pongan sus recursos intelectuales al servicio del centro.
- Fomentar el respeto a las normas del centro por parte de todos los miembros de la comunidad

educativa para favorecer un funcionamiento óptimo del colegio.

- Fomentar la formación de alumnos mediadores proporcionando los medios adecuados para tal fin.

OBJETIVOS REFERIDOS AL PROFESORADO

- Formar parte del grupo de profesores que, desde un ambiente acogedor, sean un referente de respeto para los alumnos, familias y comunidad escolar.
- Participar en los distintos órganos del centro con un espíritu crítico, orientado hacia la mejora continua.
- Comprometerse con la formación continua, con la investigación e innovación educativa, incluyendo la formación sobre las herramientas tecnológicas utilizadas en el centro, como instrumentos para la mejora del trabajo docente.
- Renovarse y adaptarse a nuevas situaciones de aprendizaje incorporando distintos aspectos metodológicos, respetando lo que hasta ahora nos es válido.
- Adaptar la enseñanza a las características individuales de los alumnos.
- Organizar el grupo de alumnos favoreciendo la integración y el aprendizaje.
- Seleccionar materiales y actividades para la adquisición de contenidos curriculares que sean interesantes, motivadores y funcionales para los alumnos.
- Utilizar los medios materiales, instrumentales e instalaciones del centro para los fines educativos y de acuerdo con las normas establecidas para su uso.
- Integrar en su práctica educativa las herramientas digitales disponibles en el centro.
- Proporcionar al alumno los medios y las estrategias necesarias para conseguir su desarrollo integral, incluyendo metodologías colaborativas, participativas y herramientas tecnológicas.
- Favorecer la mediación como forma de resolución de conflictos.

OBJETIVOS REFERIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Facilitar la comunicación entre las familias y sus profesores a través de la agenda en Educación Primaria y de las aplicaciones informáticas específicas.
- Prestar apoyo desde casa, en la medida de sus posibilidades, en la realización de aquellas actividades que requieran el uso de la tecnología.

- Sensibilizar a la comunidad educativa hacia la atención a la diversidad.
- Promover la participación de los padres en las actividades del centro.
- Promover la participación en la AMPA y en el Consejo Escolar.
- Fomentar la aceptación y el cumplimiento de las normas del Plan de Convivencia del centro.
- Favorecer un clima de diálogo, tolerancia y respeto entre todos los sectores de la comunidad educativa, fomentando la acogida, la información, la comunicación y la participación de las familias.
- Implicar a las familias y a otras instituciones de nuestro entorno en las experiencias escolares y extraescolares.
- Fomentar en la comunidad educativa el respeto y consideración hacia cada persona y la función que desempeña.
- Crear una comunidad educativa implicada con los proyectos y los valores del centro.

PROYECTOS DE CENTRO

PROYECTO BILINGÜE EN INGLÉS

El proyecto se inició en nuestro centro en el curso 2008-2009.

Aunque el proyecto comienza en 1º de Educación Primaria, como preparación al programa en Educación Infantil se imparten 3 sesiones de inglés a la semana en 3 años, 4 sesiones en 4 años y 5 sesiones en 5 años siempre que la plantilla de profesores proporcionada por la Dirección de Área Territorial lo permita.

Tal y como establece la normativa, en Educación Primaria se imparte en inglés más de un 30% del horario lectivo. A partir de 3º de Educación Primaria el área de sociales se imparte en castellano, alcanzando en cualquier caso más del 30% de las áreas impartidas en inglés.

Todo el profesorado que imparte enseñanzas en el programa bilingüe está habilitado, disponiendo de un nivel de inglés equivalente a un C1.

Este programa cuenta con la incorporación de auxiliares de conversación nativos designados por la Consejería de Educación para apoyar la labor del profesorado habilitado procedente fundamentalmente de EEUU, Reino Unido, Irlanda o Canadá.

Al finalizar Educación Primaria los alumnos obtendrán un título Homologado como puedan ser el de Cambridge (PET/KET) u otra institución habilitada.

La metodología en este programa bilingüe está basada en la adquisición de la competencia en la lengua inglesa teniendo como pilares fundamentales la comprensión y expresión oral en un primer momento,

CEIP Virgen del Cortijo PEC
y la comprensión y expresión escrita después. La gramática y el vocabulario se utilizan como instrumentos para conseguir la competencia comunicativa.

El equipo de inglés en colaboración con los auxiliares de conversación programa a principio de curso las actividades culturales que permitirán a los alumnos tener un mayor conocimiento cultural y del folclore de los diferentes países de habla anglosajones.

PROYECTO HIPATIA

Hipatia es el nombre del proyecto común que se diseña en el CEIP Virgen del Cortijo con la intención de unificar las actuaciones metodológicas innovadoras que se realizan en el centro bajo una línea de criterio común. Su punto de partida es la metodología operativa y experimental y sus actuaciones se estructurarán en los ámbitos tecnológicos, lingüístico, científico-matemático y socioemocional y de desarrollo del pensamiento. Se parte de la hipótesis documentada que considera que la toda educación es más eficaz si el sujeto destinatario se implica activamente en ella. La Operación y la experimentación además son potentes herramientas que apoyan al saber y estructuran un conocimiento científico. Además de línea metodológica, el Proyecto Hipatia aborda la organización global del centro, y el tratamiento institucional y documental, de cara al afianzamiento de sus postulados en los valores y en el carácter propio del centro para que finalmente queden reflejados en toda la documentación que compone el presente Proyecto Educativo del Centro.

Por su naturaleza, Hipatia es un Proyecto Global e interdisciplinar, de corte científico, que se aplicará a las dos etapas del centro, en todos los niveles desde Educación Infantil hasta Educación Primaria y que afecta en mayor o menor medida a todos los bloques y áreas. Supone un esfuerzo de planificación, coordinación y organización que el claustro de profesores asume por su compromiso con la mejora de la calidad educativa.

PROYECTO DE BIBLIOTECA

Nuestro centro reconoce la importancia de la lectura como parte fundamental del proceso de aprendizaje, por ello desde los primeros niveles se están haciendo actividades que promueven el gusto por la lectura y el hábito lector en nuestros alumnos. La lectura es una herramienta fundamental para el aprendizaje, pero también es fuente de entretenimiento.

Por medio de la biblioteca del centro tratamos de incrementar el hábito y el placer de lectura, así como facilitar el acceso a los recursos existentes en la biblioteca a la comunidad escolar.

Este proyecto lo coordinan profesores del centro en colaboración con los tutores. Para ello se realizan actividades del tipo:

- Difusión de la organización y funcionamiento de la biblioteca, así como de las normas básicas que hay que seguir para poder hacer un buen uso de la misma.
- Mantenimiento del catálogo

- Préstamo de libros en la etapa de Educación Primaria.
- Préstamo de libros para las bibliotecas de aula y el recreo en la etapa de Educación Infantil.
- Realización de actividades de animación a la lectura (concurso de pistas, lectura del Quijote, etc.)
- Apertura de la biblioteca en horario de recreo y en el patio del comedor para los alumnos más mayores del centro (5º y 6º de primaria) que se irá extendiendo a otros niveles en la medida de lo posible en los próximos cursos.
- Biblioteca ambulante en los patios
- Centro de lectura informal en el vestíbulo.

Consejo de representantes

El objetivo de este proyecto es implicar al alumnado en la organización del centro y conocer inquietudes y propuestas sobre actividades, recursos, materiales y asuntos educativos.

ACTIVIDADES:

- 1- El alumnado de cada grupo elegirá a dos representantes para llevar los planteamientos, propuestas e inquietudes y manifestar las expectativas sobre diversos temas y asuntos educativos de sus compañeros.
- 2- Los representantes se reunirán con la Jefe de Estudios en reuniones bimensuales, siendo la primera en el mes de octubre. El calendario será aprobado en la CCP de comienzos de curso. En la primera reunión estos alumnos recibirán la información pertinente para conocer cuál es su papel, sus actividades y las estrategias de actuación.
3. Cada grupo junto con su tutor tendrá una reunión de tutoría previa y otra posterior para organizar la información que llevarán al consejo, la primera, y una segunda para devolver la información de lo acordado en dicho consejo.

DURACIÓN:

Una promoción por cada curso escolar

La duración y valoración del programa en su experimentación y puesta en marcha será del en febrero y en junio.

RESPONSABLES:

Tutores que coordinarán las reuniones de tutorías y la Jefatura de Estudios, que coordinará a todos los implicados:

Mago de las palabras

Este proyecto, relacionado con el anterior está enfocado al periodo de comedor escolar donde el horario se produce de una forma más desestructurada. Pretende implicar al alumnado en la resolución, mediante el diálogo, de los conflictos que surgen en el horario del comedor.

ACTIVIDADES:

1- El alumnado de cada nivel, desde P3 a P6, que sea usuario habitual del servicio de comedor elegirá a dos representantes para abordar los conflictos que se desarrollen en el horario de comedor, tanto en el horario de recreo como de comida.

2- Los elegidos recibirán un formación a través de la JE para conocer cuál es su papel, sus actividades y las estrategias de actuación.

DURACIÓN:

Una promoción por cada curso escolar

La duración y valoración del programa en su experimentación y puesta en marcha será del segundo trimestre.

RESPONSABLES:

Jefatura de Estudios, que coordinará a todos los implicados:

Tutores + monitores y coordinadora de monitores

PROYECTO DE HUERTO ESCOLAR

Este proyecto pretende ofrecer una iniciativa que desde el medio urbano permita y posibilite el conocimiento de la naturaleza y el desarrollo de actitudes de interés por la conservación del medio ambiente.

Al menos dos profesionales de la educación del centro coordinan el proyecto y proponen a los diferentes niveles actividades del tipo:

- Preparar el terreno para cultivar.
- Organizar los cultivos.
- Observar los cambios meteorológicos que se producen y como afectan al huerto.
- Sembrar y plantar.
- Abonar el suelo y realizar los cuidados y labores constantes que requiere el huerto como regar, quitar malas hierbas, etc.
- Aprovechar y reciclar el agua iniciándose en el diseño de un sistema hidropónico.
- Elaborar un vivero, en una zona determinada, con pequeños árboles autóctonos.
- Recolectar “la cosecha”.
- Elaboración de una “compostera” con colaboración de las patrullas verdes del comedor.

¿QUÉ SERVICIOS OFRECE EL CENTRO?

SERVICIO DE COMEDOR

La prestación del servicio se realiza mediante la adjudicación de una empresa de restauración especializada y homologada según el Acuerdo Marco, que aprueba al final de cada curso escolar el Consejo Escolar. La empresa adjudicataria del servicio en nuestro centro es la empresa ALCOIN.

Los menús los elabora la empresa de comedor atendiendo a las indicaciones de una nutricionista. Además, se proporcionan a las familias recomendaciones para las cenas.

Las familias acceden a toda la información del comedor escolar dándose de alta en la APP que proporciona la empresa (menús basales, de alérgicos, boletines informativos individuales, actividades en horario de comedor, etc.)

La empresa de comedor proporciona también el servicio de acogida y desayuno.

La comida que se sirve a los comensales de nuestro centro está elaborada en la cocina del centro.

El servicio de comedor escolar comenzará el primer día lectivo del curso y finalizará el último día lectivo de dicho periodo, excepto para los alumnos de tres años en los que se respetará el periodo de adaptación.

El coste diario del menú será el marcado por la Consejería de Educación al inicio de cada curso, con la única excepción de los alumnos beneficiarios de ayudas de comedor, que tendrán un precio reducido según marque la legislación vigente.

El centro podrá prorratear los servicios de septiembre y junio en los recibos de octubre a mayo, con importes diferenciados para los que no utilizan este servicio en septiembre y junio.

Organización del servicio

El servicio de comedor escolar se organizará en dos turnos de comida con una duración suficiente para que el alumnado pueda comer con normalidad. Para los niños y niñas más pequeños, se considera la posibilidad de alargar el periodo para darles más tiempo para terminar de comer.

Todo el servicio de comedor se organiza a través de un coordinador de la empresa que establece reuniones periódicas con el equipo directivo del centro y la jefa de cocina y la coordinadora de monitores, cuya responsabilidad es que se cumpla la organización diseñada y resolver las incidencias con el personal de la empresa y con el alumnado.

La convivencia durante el periodo de comedor será coordinada por la Jefa de Estudios, en colaboración con la coordinadora de monitores y en su caso con las tutoras de los grupos.

La coordinadora de monitores podrá asignar responsabilidades específicas a éstos en el servicio de comedor (monitores que dinamizan el patio de infantil, monitor deportivo, monitor de protocolo, responsables de alergias alimentarias, coordinadoras de los dos turnos de patio, etc.) Los monitores del servicio de comedor mantienen una relación estrecha con los alumnos y una comunicación fluida con los tutores del alumnado, lo que facilita la resolución inmediata de las incidencias en este servicio de comedor.

Información a las familias sobre el servicio de comedor

Las familias de los alumnos de Educación Infantil reciben información diaria de los monitores de comedor. Las familias de los alumnos de Educación Primaria reciben información trimestral a través de la APP del comedor.

Todas las familias de los alumnos pueden solicitar información sobre sus hijos que les será facilitada por la coordinadora de comedor previa solicitud en la secretaría o a través del correo electrónico.

SERVICIO DE ACOGIDA Y DESAYUNO ESCOLAR

El servicio de acogida y desayuno escolar se desarrolla en el tramo horario de 7:30 a 9:00 horas. Su

organización será a cargo de la misma empresa que gestiona el comedor escolar, en nuestro caso, ALCOIN

Composición del menú de desayuno: siguiendo un criterio de alimentación saludable y con la finalidad de que nuestros alumnos comiencen el día con un aporte energético equilibrado, alternamos cada día una variedad de fruta fresca presentada de manera atractiva para los niños y en ningún caso se ofrece a los alumnos bollería industrial. Se ofrecen alimentos como bizcocho casero, tostadas con aceite, frutas, leche con cacao, yogures, sándwich mixto, etc.

Actividades en período de desayuno: se organizan teniendo en cuenta los distintos grupos de edad y sus habilidades:

- Sección de talleres y ludoteca con juegos, libros y material para dibujar.
- Juegos en el aula de psicomotricidad.
- Juegos tradicionales en el patio con concursos y torneos para motivar la participación.
- Actividades deportivas organizadas por el coordinador deportivo.

Tramos horarios para desayunos y acogida:

- Desde las 7:30 horas: alumnos que desayunan en el centro.
- Desde las 8:00 horas: alumnos que desayunan en el centro.
- Desde las 8:30 horas: acogida y custodia (sin desayuno)

Cada uno de estos tramos horarios tiene un precio diferenciado.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Las actividades gestionadas por la AMPA son deportivas, artísticas, lúdicas y relacionadas con los idiomas con coste económico para las familias. También se desarrollan en el centro actividades extraescolares de la Junta Municipal vinculadas a la promoción deportiva de 3º a 6º de Educación Primaria sin coste económico.

Algunas de las actividades podrán realizarse fuera del centro escolar, para utilizar infraestructuras de las que el centro carece, como pueda ser la piscina.

Además, en el centro se puede ofertar a las familias actividades y campamentos para las vacaciones y periodos no lectivos gestionados tanto por la AMPA del centro como por parte de la Dirección, además de las que pudiera organizar la Administración.

COLABORACIÓN DE LA AMPA

La AMPA del CEIP Virgen del Cortijo cuenta con una gran participación y representatividad entre los padres. Más del 60% de las familias son socias y hay numerosos voluntarios permanentes para apoyar las distintas actividades que se realizan, agrupados en diferentes comisiones y coordinados por su Junta Directiva

Las actividades extraescolares se gestionan desde la AMPA con la ayuda de un coordinador que gestiona altas y bajas, incidencias, comunicación con las diferentes empresas, etc.

La colaboración con el centro es muy fluida y se hacen propuestas en ambas direcciones. La AMPA colabora con el centro organizando las actividades extraescolares y diversos eventos a lo largo del curso. Es fundamental el apoyo dotacional que se presta al centro de manera continuada para mejorar los materiales e instalaciones.

Desde la AMPA siempre se apoya y respaldan las iniciativas del equipo directivo y del profesorado con una comunicación fluida y diaria con los miembros de la Junta Directiva.